

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2013.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 25 de junio de 2013.
- Se aprueba el expediente de actividad molesta en vía de trámite para Centro Deportivo en calle Jesús del Perdón, 42 que promueve “Get On, C.B.”.
- Se aprueban las siguientes licencia de obra mayor:
 - Para construcción de trastero encalle Calvario, 52 que promueve D. Pedro Fernández-Arroyo Correia y esposa.
 - Para adecuación de local en calle Jesús del Perdón, 42 que promueve “Get On, C.B.”
 - Para legalización de vivienda unifamiliar aislada en el Polígono 156, parcela 42 que promueve D. León Timoteo Ruiz Cubero y esposa.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Para la recogida extraordinaria de residuos durante las Ferias y Fiestas 2013 y Fercam en un importe de 2.335,96 euros IVA incluido.
 - Para el suministro y colocación de la estructura de madera para la rehabilitación del Molino Grande con la empresa “Mascaraque y Ruiz, Carpinteros, S.L.” en un importe total de 31.459,21 euros IVA incluido al ser la oferta más económica de las presentadas.
 - Para la contratación de la prestación del Servicio de Prevención Ajeno y Vigilancia de la Salud (junio 2013-junio 2014) con la empresa “Ibermutuamur” en un importe total de 19.219,44 euros IVA incluido, al ser la oferta más ventajosa de las presentadas.
 - Para los distintos eventos con motivo de las Ferias y Fiestas de julio 2013 en un importe total de 52.168,33 euros.
 - Para el suministro e instalación de una campaña extractora mural para el bar de la piscina municipal de verano con la empresa “Peña fuerte Rendón, S.L.” en un importe total de 3.642,10 euros IVA incluido al ser la oferta más ventajosa de las presentadas.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 13/2013 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 84.553,11 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se desestima la reclamación previa presentada por un trabajador municipal en materia declarativa de derecho y cantidad.
- Se adjudica la Oficina E1 del Centro de Empresas para la instalación y mantenimiento de Aparatos de Presión que demanda D. Ángel Luis Sánchez Nieto-Sandoval, con un canon mensual de 106,19 euros más IVA, ordenando la formalización del oportuno contrato.
- Se autorizan las prácticas a realizar por D^a. Patricia Nieto-Márquez Agudo.
- Quedar enterados de de la Sentencia Núm. 767/2009 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, estimando parcialmente el recurso contencioso interpuesto por Telefónica Móviles España, S.A.U. contra el acuerdo del Ayuntamiento de Manzanares por el que se aprobó definitivamente la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por aprovechamiento especial de dominio público local a favor de empresas explotadoras de servicios de suministro de interés general.
- Se autoriza la ocupación de vía pública para la celebración de un “Rastrillo” en calle Empedrada los días 16 y 17 de agosto, que demanda D. Ana Isabel Barja Peira en representación de ACECE.

- Se autoriza la realización de pasacalles-musicales que demanda D. Pablo Labián Camino en rep. Asociación Juvenil Sin Komplikaciones el próximo 13 de julio de 2013 en horario de mañana y tarde

Manzanares, a 10 de julio de 2013

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL